

Secretaría de seguridad aprehende a probable extorsionador y recupera más de 30 mil pesos



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

**PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS**
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Nezahualcóyotl, Estado de México.- Como resultado de la Estrategia Integral implementada en la actual administración, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) capturaron a un probable extorsionador, momentos después de cobrar más de 30 mil pesos.

Mientras uniformados de la Policía Estatal realizaban patrullajes preventivos fueron alertados por una persona quien informó que, momentos antes había entregado un adelanto de 32 mil pesos, a un sujeto que le exigió 75 mil pesos por cobro de derecho de piso y renta mensual, a cambio de no ocasionar daños a su persona y familia.

De forma inmediata se efectuó el despliegue operativo que derivó en la captura de Jorge ?N? de 54 años de edad, sobre la calle Iturbide, esquina con 16 de septiembre en la colonia Nueva Santa Martha de este municipio, donde fue plenamente identificado por la víctima.

Acorde al protocolo de actuación se realizó la inspección a sus pertenencias; al concluir, los policías mexiquenses recuperaron el dinero en efectivo reportado y aseguraron una pistola tipo revolver, de la marca Smith & Wesson, Springfield, calibre 38 milímetros con cuatro cartuchos útiles.

Cabe señalar que, tras realizar el cruce de información, los Policías Estatales corroboraron con personal del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad C5, que el individuo contaba con una consigna operativa por su probable relación en el delito de robo a cuentahabiente.

De acuerdo con el reporte, el pasado 28 de junio del año en curso, el hombre posiblemente desapoderó a una persona de once mil 880 pesos sobre la calle Felipe Villanueva esquina con Francisco Murguía en la colonia Los Héroes de Tecámac, datos que se confirmaron con las imágenes obtenidas con las cámaras de videovigilancia instaladas en territorio estatal.

De forma inmediata se llevó a cabo su traslado junto con el dinero y arma asegurada a la Agencia del Ministerio Público con sede en La Perla, donde se inició la carpeta de investigación correspondiente para ampliar las investigaciones y definir su situación jurídica por ambos ilícitos.